



El Atlántico, el oriente venezolano y su relación con la piratería durante los siglos XVI y XVII

O Atlântico, o leste da Venezuela e sua relação com a pirataria durante os séculos XVI e XVII

The Atlantic, eastern Venezuela and its relationship with piracy during the 16th and 17th centuries

Gabriel Armando Herrera Cuenca

Magister en Historia de Venezuela por la Universidad Católica Andrés Bello. Actualmente es Profesional Asistente de Investigación, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

E-mail: herreragabrielarmando@gmail.com Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-7203-0133>

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es mostrar una aproximación de cómo las dinámicas del Atlántico tuvieron un impacto en el oriente venezolano durante los siglos XVI y XVII. Comprendiendo que este océano funciona como un vaso comunicante de vínculos por medio de los cuales diferentes territorios transmiten sus pensamientos, sus culturas, actuando así como un mecanismo para que los diversos imperios europeos agrandaran sus posesiones territoriales y en donde estas disminuirían sus pugnas internacionales. Los piratas, jugaron un rol fundamental en aquellas contiendas y como amenazas permanentes para el imperio español que buscaban disputarle el control de las rutas comerciales, sabotear los establecimientos coloniales y adueñarse por medio del delito de los metales preciosos que España extraía de América. Estos continuos ataques provocaron que durante el siglo XVI España intentase fortificar las ciudades que se encontraban en las costas del oriente de Venezuela. Estas defensas se edificarían a finales del siglo XVII.

DESCRIPTORES: Piratas, Poblamiento, España, Historia Atlántica, Oriente Venezolano.

RESUMO

O objetivo deste trabalho é mostrar uma aproximação de como a dinâmica do Atlântico impactou o leste da Venezuela durante os séculos XVI e XVII. Entendendo que este oceano funciona como um navio comunicante de ligações através do qual diferentes territórios transmitem os seus pensamentos e culturas, funcionando assim como um mecanismo para os vários impérios europeus alargarem as suas possessões territoriais e onde resolveriam os seus conflitos internacionais. Os piratas desempenharam um papel fundamental nesses conflitos e como ameaças permanentes ao império espanhol que procurava disputar o controle das rotas comerciais, sabotar os estabelecimentos coloniais e apreender, através do crime, os metais preciosos que a Espanha extraía da América. Esses ataques contínuos fizeram com que a Espanha tentasse fortificar as cidades que ficavam nas costas do leste da Venezuela durante o século XVI. Estas defesas seriam construídas no final do século XVII.

PALAVRAS_CHAVE: Piratas, Assentamento, Espanha, História do Atlântico, Leste da Venezuela.

SUMMARY

The objective of this work is to show an approximation of how the dynamics of the Atlantic impacted Venezuela during the 16th and 17th centuries. Understanding that this ocean functions as a communicating ship of links through which different territories transmit our thoughts and cultures, functioning as well as a mechanism for the various European empires to lengthen their territorial possessions and where they resolve their international disputes. The pirates play a fundamental role in these conflicts and as permanent threats to the Spanish empire that sought to dispute or control the commercial losses, sabotage the colonial establishments and learn, through crime, the precious metals that Spain extracted from America. These continuous attacks made Spain to try to fortify by the cities that were established on the coast of Venezuela during the 16th century. These defenses were built at the end of the 17th century.

KEYWORDS: Piracy, Settlement, Spain, Atlantic History, Eastern Venezuela.

INTRODUCCIÓN: CONQUISTA Y PIRATERÍA DURANTE LOS ALBORES DE LA ERA ATLÁNTICA

El Atlántico es una vía de conexión por medio del cual diferentes sociedades comunican sus ideas, sus culturas, sirviendo de vehículo para que las diferentes potencias europeas expandieran sus imperialismos y en donde estas zanjarían sus conflictos internacionales. Nuestro abordaje únicamente se centrará en las incursiones de piratas, como expresiones concretas de los principales fenómenos desarrollados dentro del mundo atlántico (enfrentamiento entre las potencias europeas en contra del imperio español por el control de las rutas comerciales, establecimientos coloniales, búsqueda de metales preciosos e

inicio del comercio triangular). El propósito de hacer este trabajo es mostrar cómo las dinámicas del Atlántico tuvieron un impacto en las provincias españolas del oriente venezolano durante los siglos XVI y XVII. Su impacto modificó estos espacios, cambiando el paisaje de la región, provocando desplazamientos poblacionales e impactando en su economía.

Cuando nos referimos a traslados de una población, queremos decir que en algunas ciudades del oriente venezolano se hicieron planes para mover dichos emplazamientos de ubicación, por causa de la amenaza de la piratería pero que por la valentía y la determinación de sus habitantes no se llegaron a materializar ya que estos decidieron enfrentar aquellas amenazas (Briceño Iragorry, 1982, p.92). En otros casos, por tratarse de un escenario que se mantuvo durante más tiempo y que representó para los habitantes una situación insostenible, algunas ciudades se vieron en la necesidad de mudarse de su ubicación original, hacia un lugar en donde pudiesen establecerse de forma segura. Por otra parte con respecto a la mayoría de las ciudades del oriente venezolano que llegaron a ser víctimas de los ataques de piratas y corsarios, España decidió que lo mejor era fortificarlas para así poder dotarlas de una mejor defensa.

EL ATLÁNTICO Y SU EJE GEOPOLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL

La historia atlántica coloca como uno de sus puntos de partida, el momento en el que historiador francés Jacques Godechot (Bailey, 2005, pp.15-16) publicó su *Histoire de l'Atlantique* en 1947, y otro periodo, durante los años cincuenta, en el cual junto su colega estadounidense Robert Palmer publicó un artículo titulado "Le Problème de l'Atlantique" en donde explicaban que el

océano Atlántico al ser un inmenso espacio de agua que ha estado presente desde que el ser humano comenzó a habitar la Tierra, es posible pensar en la existencia de una civilización atlántica, que ha prevalecido desde siempre, y que han existido contactos provenientes de sus vértices, de una manera más o menos latente quizás, pero que sin duda, siempre han estado allí. A través de ese enorme espacio de agua se conectan diversas sociedades promoviendo así la interacción de estas en un intercambio cultural por medio del cual la economía, la política, los valores y las ideas viajaban de una parte del mundo a otra, influyendo así en su devenir. Un ejemplo de esto lo podemos apreciar cuando se produjo la llegada de los españoles al Nuevo Mundo en 1492.

De igual manera en la consecución de esa civilización existe también la trayectoria entrelazada tanto del imperio español como del inglés (Cañizares-Esguerra, 2018, p.1). Es decir la colonización inglesa de América, que comenzó en el siglo XVII, no hubiese podido ocurrir si los españoles no hubieran llegado al Nuevo Mundo un siglo antes. Los ingleses aprendieron mucho de las acciones que emprendió la monarquía hispánica desde el momento en que los españoles tocaron tierra americana en 1492. De manera similar podemos ver este fenómeno cuando los ingleses establecieron una de sus primeras colonias en Massachusetts, New Plymouth, en 1620, e impusieron una evangelización calvinista a los indígenas de América del Norte utilizando las mismas técnicas y los mismos argumentos que utilizaron los españoles cuando conquistaron México en 1521 (Cañizares-Esguerra, 2018, pp. 164-165). También cuando se dio la penetración de las ideas de la Ilustración en el siglo XVIII, tanto en América del Norte como del Sur.

El impacto que tuvieron aquellas ideas en la independencia de los Estados Uni-

dos fue enorme, y más tarde en el resto del mundo conforme fueron pasando los años, a partir de 1776 (Armitage, 2008, pp. 4-5). Esto trajo como consecuencia que las primeras generaciones que vivieron después de ese hecho, tuviesen acceso a una visión global y pudieran apreciar el rol que comenzó a desempeñar los Estados Unidos de América. Esto ocurrió debido a que para ese momento ya se había establecido un comercio interoceánico, se había producido la expansión de los imperios español e inglés y Norteamérica había estado envuelta además en dos conflictos tales como la Guerra Franco-Indígena entre los años 1754-1763 y la Guerra de los Siete Años entre 1756-1763. Este último conflicto se desarrolló dentro de cuatro continentes y tres océanos (Armitage, 2008, pp. 8-9). Esto significó que Norteamérica se vio envuelta en esas guerras y que el mundo conociese a Estados Unidos como un país independiente por sus conexiones con el Atlántico.

Las diversas culturas que poblaban la cuenca atlántica se encontraban conectadas entre sí y muchas de ellas se localizaban “fuera de los límites formales de ambos imperios, por lo que debería considerárseles un mosaico de historias atlánticas entrelazadas. Los hechos que tienen que ver sobre la piratería han hecho transparentes estos enredos” (Cañizares-Esguerra, 2018, p.3).

En el transcurso del siglo XVII se desarrolló una época que es conocida como la edad dorada de la piratería, porque se trató de un momento en el cual esta representó una amenaza verdadera para España, al tiempo que las otras potencias europeas buscaron mermar la hegemonía que la monarquía española ejercía en el mundo. De igual manera estos individuos también asaltaron a otros países. Aparecieron así los nombres de famosos piratas tales

como Edward Teach, mejor conocido como “Barbanegra”; Jack Rackham, mejor conocido como “Calicó Jack”; o Bartholomew Roberts, quienes causaban el terror a donde quiera que sus barcos los llevaran.

Durante esta centuria los españoles continuaron fundando nuevas ciudades, sobretodo en el oriente venezolano. Se trató de un periodo, que es a nuestro modo de pensar, *oscuro*, en nuestra historia, porque se trata de una época de la que sabemos muy poco, en general, y de la que debería estudiarse más para así conocer mejor la historia de Venezuela.

Las costas venezolanas fueron víctimas de asaltos, pillaje y otras fechorías por parte de los piratas. El oriente venezolano es una región compleja, ya que durante ese momento era un espacio en el que habitaban indígenas, con una dinámica particular, y que comenzó a ser colonizado por España.

Los asaltos de los piratas causaron muchos sufrimientos a los habitantes del oriente venezolano pero, de manera inesperada, trajeron consigo un elemento positivo. Al tratarse de una amenaza que afectaba a los pobladores de una localidad estos se veían en la necesidad de unirse para luchar contra un enemigo común para todos. “Venían ellos a robar, pero los colonos se dieron cuenta de que poseían tesoros envidiables, y los defendieron contra la codicia extranjera” (Bricenío Iragorry, 1982, p.91) porque se trataba de su hogar y aunque no tuvieron los medios necesarios, en muchas oportunidades, de defender con éxito el territorio de aquellos saqueadores, el esfuerzo valió la pena porque buena parte del territorio continental conquistado por España logró conservar sus límites territoriales.

En el caso que nos concierne estos asaltos modificaron el oriente venezolano, el cual es una región histórica que “nació

de un dilatado pasado vivido en común por una colectividad que ocupa un territorio, y que durante varias generaciones, se ha integrado y se ha guiado por reglas similares y ha experimentado las mismas vicisitudes históricas (Dollfus, 1982, p.102)”. “A partir de ese proceso nacen unas costumbres y, a veces de una voluntad de vivir colectiva se genera una identidad de ese grupo de personas que viven en dicho territorio (Medina Rubio, 1986, p.32)”.

Un ejemplo de cómo los piratas modificaron nuestro entorno geográfico lo vemos reflejado en Pueblo de la Mar, ciudad que en la actualidad se llama Porlamar y es el centro financiero más importante del estado Nueva Esparta. Pueblo de la Mar tuvo que mover a parte de su población, al Valle de Santa Lucía, en el cual, se fundó la ciudad de La Asunción en el año 1562 (Subero, 1980, p.19). Asimismo está el caso de Santo Tomé de Guayana, población que tuvo que cambiar su ubicación, al menos cuatro veces (Tavera Acosta, 1954, pp.19-21) por causa del constante asedio de los piratas. Sin embargo, también hubo ciudades que ofrecieron resistencia a la amenaza, tales como Barcelona y Cumaná quienes se defendieron valientemente de los invasores.

Este ejemplo nos ayuda a entender la importancia que posee el océano Atlántico. Esta inmensidad, funcionó como un área en la cual coliden la cultura europea, los piratas para nuestros efectos, y el oriente venezolano. Una región que se hallaba en el proceso de un poblamiento hispánico incipiente protagonizado por conquistadores que habían llegado a nuestras costas. Cuando los piratas arribaron por primera vez, en los comienzos del siglo XVI, no lo hicieron con el objetivo principal de saquear de una vez nuestras ciudades, sino que vinieron con la intención de establecer relaciones comerciales. Llegaron con el propósito de entablar una

triangulación comercial por medio de la cual tanto ingleses, franceses y neerlandeses se pudieran beneficiar económicamente, así como también lo podrían hacer incluso los indígenas, en algunos casos.

Por supuesto esto no iba a ser permitido por las autoridades españolas quienes iban a hacer todo lo posible por frenar estos acercamientos comerciales. Estos se convirtieron en una política de Estado como en el caso de los Países Bajos quienes fundaron la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales que “al examinar su estructura formal se puede ver que el fracaso de la empresa, que tenía tentáculos en todo el Caribe y llegó a América del Norte y del Sur no significó el fracaso de jugadores importantes en la empresa (Bailyn, 2005, p.48)”. Los neerlandeses supieron cómo desarrollar el potencial de la compañía, cómo enfrentar las dificultades y seguir beneficiándose del comercio una vez monopolizado el territorio que poseían, y cómo llegar más allá de su alcance en las islas del Caribe y en el resto del continente sudamericano.

El Atlántico ha sido comparado con la visión que proyecta sobre el Mediterráneo Fernand Braudel en su clásica obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. El historiador francés desarrolló una visión en la cual el Mediterráneo puede ser entendido como un cumulo de mares que por sus dificultades y por estar cercano a pueblos tan diferentes entre sí, también se trata de un mar que posee uniformidad y coherencia en su naturaleza dándole unidad a un todo. Pero el Atlántico es muy diferente, porque se trata de un océano que abarca continentes tan diversos como América, África y Europa. Y en el cual se puede establecer, por ejemplo, la diversidad que existe entre los diferentes pueblos en sus costas y los elementos que los unen, es una tarea bastante compleja. Al respecto de esto Alison Games explica:

The challenges that Braudel identified in his history of the Mediterranean resonate deeply with historians of the Atlantic. His great regret (or so he avowed in his preface) was his uneven treatment of the states of the region. He deplored specifically his inability to come to terms with the Ottoman Empire. Magnify this challenge a thousand fold, and it is possible to begin to appreciate the difficulties of making sense of the individual pieces of the Atlantic and the ways in which these parts ultimately converged or interacted. The kingdoms, states, and empires that became involved in Atlantic exchanges together contained thousands of different languages (two thousand in the Americas alone, with considerably less variation in those European and African states oriented toward the Atlantic) (Games, 2006, p.742).

Lo primero que debemos precisar es que dicho fenómeno no consistió simplemente en ataques de unos piratas a un territorio español desprotegido: radicó en operaciones planeadas deliberadamente por otros Estados quienes por medio de estos asaltos buscaron debilitar el poderío de España tanto en el mar, como en sus costas. De manera que es imprescindible entender la dinámica que caracterizaba este escenario y cómo los interlocutores que provenían de Europa se relacionaban con los eventos que se iban desarrollando en el continente americano. Y sobre todo la relación comercial y en muchos casos de ocupación, que existía entre estos y las islas del Caribe.

Es decir que, a la larga, consistió en una relación dinámica en la cual ciertas naciones europeas intentaron propiciar relaciones comerciales con las colonias españolas porque estas poseían riquezas que eran deseadas por estos países. En muchos casos, al verse en la imposibilidad de poder ser obtenidas por esta vía entonces el camino escogido podía ser

el de la fuerza. No significa esto, hay que aclararlo, que la alternativa de la piratería no estuviera en la mesa. Siempre estuvo presente porque como se trató de unos delincuentes que a ratos servían a Estados pero que a la larga buscaban un botín para su beneficio propio.

No obstante, la piratería al igual que las relaciones establecidas entre los países que hacen vida a través del Atlántico es dinámica. Lo cual hace que sea un elemento importante dentro de los factores que integran y hacen posible desarrollar la historia atlántica ya que según Bernard Bailyn:

The starting point, it seems to me, is to recognize the impossibility of defining any specific set of characteristics that carries through the entire three centuries of the Atlantic world in the early modern period. This was no static historical unit whose elements and essential nature lie motionless before the historian. Atlantic history is the story of a world in motion. Its dominant characteristics shifted repeatedly. The problem is not to lump together the whole of the Atlantic world in the early modern period in order to describe in abstract terms its persistent strata, its layers (Bailyn, 2005, p.61).

Es por ello que al tratarse de una historia que se encarga de explicar y comprender a un mundo dinámico, a su vez también nos muestra cómo la piratería en trescientos años evoluciona, cambia y toma otros matices.

EL ATLÁNTICO Y LA PIRATERÍA EN LA REGIÓN NORORIENTAL DE VENEZUELA DURANTE EL SIGLO XVI

Cristóbal Colón llegó al continente americano en 1492. Concretamente visitó las costas venezolanas en 1498. El financiamiento para sus cuatro viajes vino, en su mayoría, de la mano de los Reyes Católicos. No obstante, los monarcas nunca pudieron

imaginarse las proporciones del espacio hallado por Colón. Él mismo, en algún momento, durante su tercer viaje cuando visitó las costas del oriente venezolano y aquel territorio que se encontraba ante su vista, expreso de no saber si a lo mejor había llegado sin haberse dado cuenta al “Paraíso Terrenal (Colón, 2007, p.239)”.

Esto dicho por Colón nos da una idea de las dimensiones que América y el oriente venezolano podían tener para los conquistadores y exploradores europeos. A partir de ese momento y con el progresivo descubrimiento de nuevos territorios, España comenzó a convertirse en una potencia mundial. A medida que se produjo la conquista una colectividad de individuos comenzó a formarse. En primer lugar los españoles recién llegados, luego los indígenas entre los que contamos a los guaiqueríes, cumanagotos, chacopatas y chaimas que se encontraban en la región costera del oriente venezolano.

A su vez con la llegada de los europeos vino la llegada del africano esclavizado quien debía hacer trabajos en contra de su voluntad. Tiempo después los españoles se mezclaron tanto con indígenas como con africanos, así como también tuvieron hijos propios en América. De esa manera aparecieron nuevos grupos, productos de una cultura mestiza que con el tiempo se apropió del territorio.

Naciones como Inglaterra, Francia y los Países Bajos, comienzan a intentar reducir la influencia de la monarquía hispánica puesto que esta se estaba llevando toda la riqueza, a medida que conquistaba los nuevos territorios que se encontraban en el Nuevo Mundo y estos otros Estados también empezaron, paulatinamente, a desarrollar intereses económicos y territoriales en América.

Para mediados del siglo XVI ninguno de estos países tenía los recursos ni los me-

dios para enfrentarse abiertamente a España. Así que optaron por hacerlo mediante la piratería. Sobre todo, porque uno de los primeros lugares del Nuevo Mundo en los cuales estos piratas, que muchas veces tomaban el rol de corsarios, incursionaron, fue en el oriente venezolano. Ahora bien, es necesario mencionar que gracias a estos viajes quedó para la posteridad una ruta que llegó a ser seguida por muchos piratas una vez que estos se encontraban en zonas aledañas a las costas del Nuevo Mundo. A través de varias fuentes consultadas¹ hemos podido concluir que, muchos piratas que emprendían una ruta de saqueos en el Caribe, seguían un itinerario parecido. Pasaban por La Española, después por Cuba, Puerto Rico y luego por la isla de Margarita, Cumaná, la costa del centro occidente venezolano, Cartagena de Indias, Panamá y Centroamérica. Algunos de estos piratas fueron Jacques Sores², Jean Bontemps³, François Le Clerc⁴ y John Hawkins⁵ por mencionar solo algunos. La última etapa de todo este periplo terminaba siendo México. Si bien esta ruta no siempre se llevaba a cabo de este orden, también es cierto que algunos de estos lugares fueron una parada obligatoria, por lo que los viajes que realizó Cristóbal Colón establecieron una determinada ruta por la cual los piratas transitarían

e instaurarían un patrón de pillaje que tendría su comienzo en el siglo XVI.

Estando al tanto España de que los piratas enviados por las diferentes potencias rivales de Europa iban a intentar men- guar su hegemonía y sobre todo no solo en el Atlántico sino también en el oriente venezolano, decidió tomar medidas. Desde que la monarquía española llegó al Nuevo Mundo, poco a poco, entendió que era necesario poblar y fortificar los territo- rios de Araya y Paria. Hacia los años 1514 y 1515, no faltaron intentos de fundar va- rios poblados misioneros, pero la labor de los dominicanos y franciscanos terminó en tragedia cuando fueron atacados y ani- quilados por los indios en 1520.

A su vez en la isla de Margarita, que queda al norte de aquellos territorios, cuando la Corona española le expidió Macelo de Villalobos⁶ una capitulación, en 1525, para que la poblara y fundara en ella aldeas y ciudades quedó estipulado en aquel texto que:

ay necesidad que en ella se haga una fortaleza o casa fuerte, por la presente vos doy licencia y facultad para que en lugar más conveniente y necesario que vos pareciere lo podáis hazer o hagáis, a vuestra costa, de tapiería, o albañiría, de la grandeza o fuerza que segund la calidad de la dicha isla pareciere... (Donís, 2001, p.128).

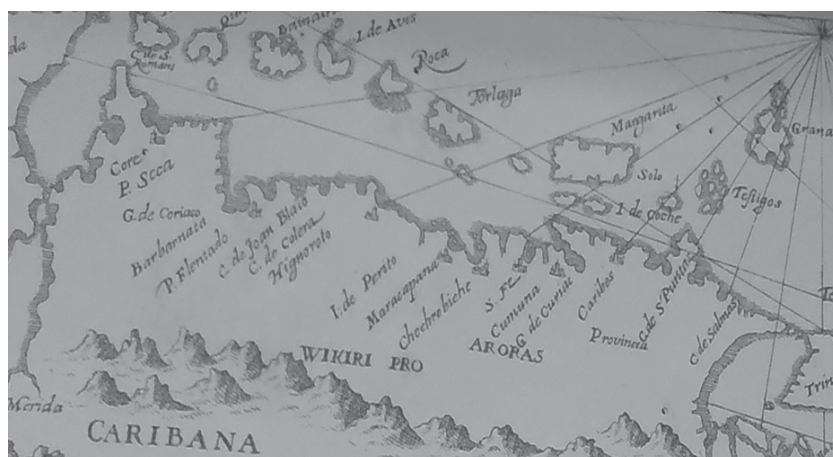


Figura 1: Detalle de la costa de Venezuela en Mapa de Guayana⁷, elaborado por el grabador belga Theodore De Bry en 1599.

Esa fortaleza debía construirse por el temor a que aquella isla fuese atacada por múltiples enemigos y a su vez para tratar protegerla de una manera segura ya que cualquier potencia rival europea que la conquistase tendría en sus manos un territorio que representaba la puerta de entrada a Tierra Firme. No obstante, aquellos planes no pudieron ser llevados a cabo debido a que España necesitaba grandes sumas de dinero para efectuar aquella obra, y en ese momento, carecía de esos recursos puesto que la conquista del territorio americano se hallaba en un periodo incipiente.

A su vez el resto del oriente venezolano presentaba dificultades para que la conquista europea se produjese de una manera efectiva. La geografía accidentada y los habitantes naturales, significaron un serio desafío para que los españoles pudiesen fundar poblados estables. La prueba de esto es la misma Cumaná, la cual fue fundada varias veces. Es por ello que ante el peligro que representaban los enemigos de España en aquel momento de conquista incipiente, tanto los guaiqueríes, cumanagotos y los chaimas (Bjord Castillo, 2018, p.7) como los europeos rivales ingleses, franceses y neerlandeses, llevaron a la monarquía hispánica a hacer esfuerzos para tratar de dotar aquel territorio de defensas efectivas.

En 1521 Jácome de Castellón⁸ construyó una fortificación que estaba ubicada cerca del río Manzanares pero por “**cierta tormenta**”⁹ que sacudió la región, esta quedó seriamente dañada, dejando a los habitantes de ciudad desprotegidos. Fue por ello que mediante Real Cédula la reina Isabel de Braganza le solicitó a Castellón que reedificara aquel Castillo porque no solo Cumaná debía protegerse sino que a su vez era necesaria la existencia de un baluarte defensivo que sirviese también para proteger las rancherías de perlas que

se encontraban en la isla de Cubagua. De hecho la reina enfatiza que la fortaleza debía reconstruirse por una solicitud de los habitantes de Cubagua quienes necesitaban protegerse de los piratas y corsarios.

Desde la isla de Margarita se llevaban materias primas como madera y agua dulce, así como también pertrechos y municiones para proteger a los habitantes de Cubagua. No obstante sus habitantes aún se encontraban en total estado indefensión cuando la isla fue tomada por piratas franceses en 1533. En esa oportunidad los vecinos de la isla rechazaron a los invasores con las pocas armas y recursos con los que contaban. Los franceses en la refriega, robaron a los habitantes un patache con mercancías. En el caso de Cumaná, en cuanto a la fortaleza que habían reparado, no sirvió de mucho debido a que en el año 1533, el rey Carlos I había expedido una capitulación al conquistador español Jerónimo Ortal¹⁰ para que estableciera dos nuevas fortalezas:

Primeramente, os doy licencia y facultad para que podáis hazer y hagáis en el dicho golfo de Paria y ríos de dichas dos fortalezas, quales convengan en vista y parecer de nuestro veedor y oficiales que a la sazón que las hiziere des estuvieren proveídos para defensa de los españoles que en ella residieren en la parte que vos pareciere más conveniente... (Donís, 2001, p.166).

Sabemos que Jerónimo Ortal estuvo poco tiempo en Paria donde funda San Miguel de Neverí, sin embargo, por problemas de mando con respecto a sus soldados es enviado a Santo Domingo donde es hecho prisionero. Fue liberado en 1541 pero luego se pierde su rastro y es difícil precisar cuál fue su destino final.

No se tiene una información precisa sobre el destino que tuvieron esas fortalezas, debido a que, durante los años posteriores del siglo XVI, cada vez que

Cumaná estuvo bajo asedio los habitantes de la ciudad la defendieron con los pocos recursos que tenían a su disposición. Y generalmente lo hacían en un estado de indefensión sin contar con un lugar desde el cual poder defender su posición de una manera efectiva.

De esa manera tuvieron que hacer frente a los asaltos de los piratas ingleses durante el año 1570 (Britto García, 2007, p.239) al igual que la isla de Margarita y de Trinidad sufrieron el paso, en 1576, de Andrew Barker¹¹.

Durante la segunda mitad del siglo XVI La isla de Margarita continuó siendo visitada por piratas pero estos no siempre venían con la intención de asaltarla. En un principio venían con la intención de establecer relaciones comerciales con sus habitantes. Sin embargo no podían hacerlo por causa de las leyes que imponía España. El pirata John Hawkins vendía su mercancía cuando se encontraban en los dominios de España en el centro-norte de Venezuela a través de una extorsión, amenazando, comunicándoles a las autoridades que si no aceptaban que él y su tripulación hiciesen negocios a un buen precio, arrasaría el lugar a sangre y fuego (Ojer, 1966, p.378). Por ello, cuando el inglés estuvo, en 1568, en la isla de Margarita vendió sus mercancías siendo “entretenido cortésmente (Hakluyt, 1927, p.51)”. Paulatinamente, en la isla se fue desarrollando una relación de contrabando entre los habitantes de la isla y las potencias rivales de España, especialmente Inglaterra y los Países Bajos. Esta situación posee cierta similitud con los hechos que sucedieron en las islas del Mar del Sur (Montañez Sanabria, 2023, p.248), aunque en este caso el comercio ilícito era practicado por buena parte de los habitantes de la isla, no solo por parte de los indígenas sino también por criollos y pardos.

La monarquía hispánica, consciente del estado de desamparo en el que se encontraba la costa del oriente venezolano, ordenó por Real Cédula, en el año 1586, al Gobernador y Capitán General de la Española Cristóbal de Ovalle y al Procurador de la isla de Margarita Pedro Luis de Vargas que por causa de la presencia de “franceses y cosarios¹²” se construyese una fortificación con fondos, esta vez, provenientes de la Corona.

Una vez más estos planes terminaron siendo irrealizables por las guerras que España había contraído en Europa, recordemos que ya desde ese año Felipe II se encontraba invirtiendo una gran cantidad de recursos para financiar una invasión a Inglaterra con la llamada Armada Invencible. Y aunque aquella empresa fracasó y España pudo recuperar rápidamente sus barcos perdidos, tuvo que concentrar aún más sus esfuerzos para mantener su hegemonía tanto en Europa como en América.

No obstante, en durante los años finales del siglo XVI, España sufría una gran indefensión ya que no podía defender de una manera efectiva la costa del oriente venezolano. No pudo evitar durante aquellos años y a principios del siglo XVII que los neerlandeses, con quienes libraban la Guerra de los Ochenta Años, viniesen a Araya en busca de sal. España, había decidido cortarles el suministro de sal cerrándoles el mercado de Setúbal por lo que los neerlandeses cruzaron el Atlántico y encontraron una sal de mejor calidad (Quezada, 2011, p.15) de la que se proveían en Europa. Su interés fue enorme por lo que alrededor de “100 barcos (Ojer, 1958, p.7)” se aproximaban constantemente a nuestras costas a tomarla. El contrabando floreció rápidamente y neerlandeses, guaiqueríes, cumanaquitos y españoles que vivían en Araya sacaban provecho de aquel lucrativo negocio.

Durante ese tiempo los Países Bajos pudieron realizar esta actividad a medida que también preparaban planes más ambiciosos tales como intentar conquistar algunas de las islas que se encuentran frente a la costa de Venezuela tales como La Tortuga¹³ y Curazao. Esta última lograrían conquistarla en 1634. De igual manera se encontraban planificando “la conquista del Pacífico Americano. El final de aquella empresa llegaría en 1643 (Donoso Bustamente, 2024, p.11)”.

CONCLUSIONES: LA DEFENSA ESPAÑOLA A LOS ATAQUES PIRATAS DURANTE EL SIGLO XVII

En 1587 Felipe II había puesto en marcha planes para fortificar todo el Caribe español (Lynch, 2010, p.390). Esto era algo que el monarca siempre había tenido en mente por lo que en los albores del siglo XVI había hecho construir una fortaleza en San Juan de Ulúa. Pero ante lo complicado que le iba resultando la organización, coordinación y despliegue de la Armada Invincible, comenzó a prever que lo mejor que podía hacer era mejorar las defensas existentes. Y luego hubo ocurrido el desastre y ante la imposibilidad de no poder invadir Inglaterra, entendió que la mejor solución que podría encontrar era construir nuevas fortalezas y mejorar las existentes para proteger aquellos territorios de ultramar. Es por ello que La Habana, Puerto Rico y Portobelo comenzaron a convertirse en plazas inexpugnables para los corsarios de aquel momento. Tanto John Hawkins como Francis Drake¹⁴ lo vivieron en carne propia al morir Hawkins en 1595 frente a las costas de Puerto Rico y Drake frente a las costas de Panamá en 1596.

A pesar de que esa era la situación de los territorios ultramarinos de España en el Caribe, ese no era el mismo contexto

para el oriente venezolano, aunque la Corona estaba trabajando para mejorar sus defensas. Para ese momento, España había mejorado su red de comunicaciones, habiendo diseñado una estructura burocrática (Elliott, 1990, p.35) que le permitió mantener a sus territorios informados entre sí. Eso fue muy útil a la hora de informar a las autoridades sobre los ataques que había cometido Walter Raleigh¹⁵ en Santo Tomé de Guayana, en el año 1617, durante su segunda expedición al territorio oriental venezolano. Según se puede apreciar en unas comunicaciones enviadas por parte del duque de Lerma al rey Felipe III queda de manifiesto lo siguiente:

Aviendo visto Don Diego Brochero¹⁶ y el Coronel Semple¹⁷ los papeles que Vuestra Magestad les remitió tocantes a la navegación y desinio que escriue Don Diego Sarmiento¹⁸ lleba Gualterreale, de entrar en el río Orinoco y poblar allí para aprouecharse de la mina de oro que an descubier-to, que esta el río arriba, a la mano yzquierda al sudeste, dicen ymporta considerar que la patente que el rey de Ynglaterra a dado Gualterrale, esta sellada con el sello de guaran y esta palabra de guaran quiere decir en español que le ampara, en lo que ba a hazer, y auiendole dado guarda y persona, con apariencia, de que le baya a la mano para que no contravenga a la paz de España parece astucia cautelosa para que si le sucede bien a Gualterrale, en su disignio le prosiga y esforcarle con pretesto falso diciendo, que aquella parte no es de Vuestra Magestad y si mal, disculparse, con decir que embio persona con Gualterrale, para que no le consintiese, contravenir a las paçes estando a la mira, como lo toma Vuestra Magestad y asi lo disimula Vuestra Magestad continuar aquella negociación y si se diere por entendido de la dañada yntençion, que se conoçe en rey de Ynglaterra, declarar la Guerra¹⁹(AGI, Indiferente General, 1868, fv.46).

Gracias a sus asesores, la monarquía española estaba consciente de los movimientos que estaba haciendo Inglaterra en contra de sus dominios. Aunque hay que especificar que aquel viaje de Walter Raleigh fue una acción independiente realizado sin la autorización del rey James I y que terminó costándole la cabeza al pirata inglés en octubre de 1618. Con este ejemplo se evidencia los riesgos a los que estaban sometidos los territorios españoles ubicados en el oriente venezolano.

Santo Tomé de Guayana, para ese momento, era apenas un caserío que había experimentado al menos dos fundaciones (Tavera Acosta, 1954, p.81). Cuatro años antes solo la habitaban sesenta soldados quienes contaban únicamente para defenderse con dos piezas de artillería y cuatro pedreros (Morón, 1971, p.228). No obstante, aquellos hombres mostraron mucha determinación en su empeño de querer seguir poblando aquel espacio nuevo para ellos y a pesar de que no contaban con un apoyo sostenido por parte de la Corona española no pedían mucho a cambio. Solo querían que el rey les permitiese vivir con dignidad y les dejara desarrollar sus vidas en aquel territorio.

La amenaza para España era constante, debido a que sus enemigos se estaban organizando constantemente para invadir sus territorios. Durante aquel año de 1617 así como Inglaterra, los Países Bajos habían enviado piratas para que intentaran hacerse con el control de Jamaica y del puerto de Matanzas en Cuba según informes del coronel Guillermo Semple (AGI, Indiferente General, 1868, fv.48), por lo que este alertaba a la monarquía española para que se hicieran esfuerzos en la mejora de sus defensas, debido a que si no se podía reforzar la Armada del Mar Océano al menos se enviaran tres embarcaciones, una de gran envergadura que pudiera lle-

var 200 hombres y las otras dos de tamaño mediano para que los persiga y pueda hacerse así una defensa más efectiva.

No obstante, en 1629, Santo Tomé de Guayana fue presa de otro asalto esta vez perpetrado por los neerlandeses, liderados por Adriaen Janszoon Pater²⁰ (Ojer, 1987, p.323). Cuatro años después de aquella incursión, el obispo de Puerto Rico, Juan López de Agurto de la Mata, escribió lo siguiente sobre la situación en la que se encontraba la ciudad.

a visita de la gouernacion de Guayana e isla trinidad haze para el mes que viene que como es fuerzaconducia soldados para esta nauegacion por las ynuaciones de caribes los aguardo de la dicha gouernacion que destas no los pueden dar por nuebas de enemigos que esperan solo informo a vuestra magestad de como si despuebla aquella tierra por la pobreza de sus moradores que los frutos que es un poco de tabaco y como este no tiene valor ni ha venido nauio de rrexisstro padecen sumas neçegidades, el gobernador Christoual de Aranda me aguarda para que juntos hagamos ynforme a vuestra magestad (AGI, Santo Domingo, 172, fv.1)".

En el año 1637 la ciudad volvió a ser atacada nuevamente por piratas neerlandeses e indígenas caribes. Aquellos enemigos habían llegado "mosqueteando y dando gran carga de flecheria y quemando las casas que heran de paja que fue milagro de Dios escaparse y no perecer todos a sus manos dio de noche rouando y destruyendo las casas profanando los templos²¹ dajandolo todo abrasado... (AGI, Santa Fe, 22, f.8)". El gobernador Diego López de Escobar decide que la manera más efectiva, por medio de la cual los habitantes, se pueden proteger de futuros ataques es mudar la ciudad más arriba, en las orillas del Orinoco (AGI, Santa Fe, 22, fv.19). Aunque en ese momento, esa

iniciativa no fue suficiente para que los españoles evitaran el saqueo y la quema de la aldea, debido a que tanto los neerlandeses como los caribes habían logrado entrar al pueblo, sin ser detectados, por una parte del caserío que estaba deshabitada, ya que los habitantes se encontraban, en el otro emplazamiento, reconstruyéndolo. Al igual que en el asedio de Recife, que duró desde 1645 hasta 1654 (Flores de Araújo, 2025, p.54) tanto españoles como neerlandeses

contaban con la ayuda de indígenas caribes que les suministraban datos de inteligencia sobre cómo se encontraban armados uno y otro bando. Incluso los neerlandeses habían establecido una alianza con los caribes kariña (Biord, 1995, p.30) quienes a cambio de la obtención de armas de fuego de mantener unas relaciones comerciales más fluidas se comprometían a ayudar a los neerlandeses para expulsar a los españoles de Guayana.

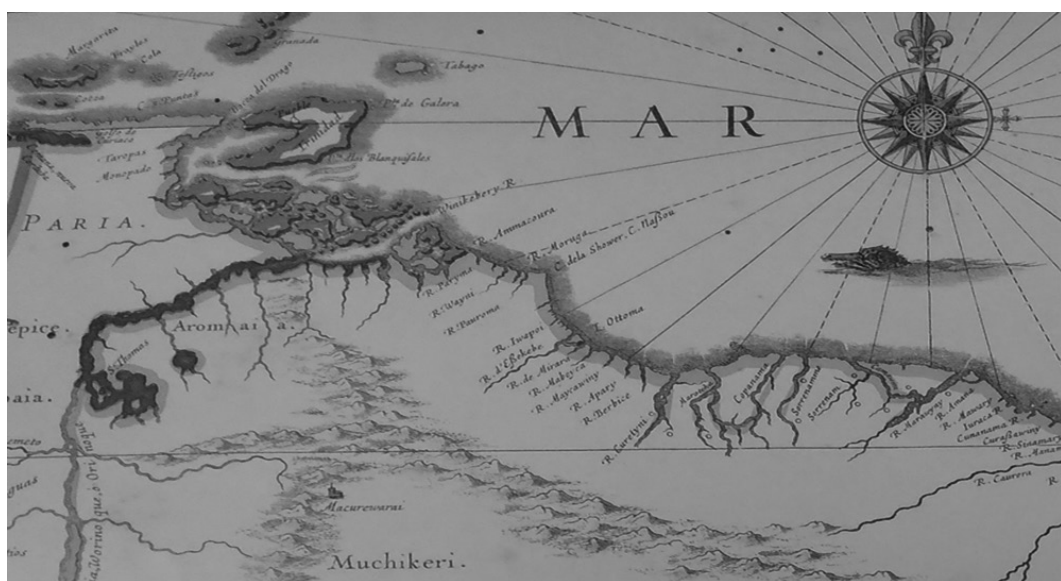


Figura 2: Mapa de Guayana y la costa oriental venezolana²², elaborado por el holandés Willem Janszoon Blaeu, hacia 1635.

Los españoles no pudieron defenderse porque carecían de municiones y de otros medios para plantear una defensa efectiva. Pero no obstante, aunque tuvieron tantas privaciones, lograron armarse y consiguieron hacer retroceder al enemigo ya que algunos indígenas caribes, aliados, los ayudaron. Así, por sus propios medios, los habitantes de Guayana lograron fortalecer su posición, demostrando así que haber movido la ciudad de lugar fue un acierto ya que de alguna manera pudo fortificarse la defensa de la urbe contra los ataques de los neerlandeses. Estos continuaron lanzando ofensivas ya que

si bien habían perdido sus territorios en Brasil en 1654, no querían perder las posiciones que habían obtenido en Guayana. Con lo cual en 1637 no sería la última vez que Santo Tomé de Guayana sería asaltada ya que los neerlandeses volverían a pasar por ella en 1664 así como también lo harían los franceses (Cabello Requena, 1996, p.147) en 1684.

Para España poder realizar una defensa exitosa los costos eran astronómicos. “Sustituir o reparar las embarcaciones, construir o renovar las fortificaciones costaba dinero, y los costes iban en aumento (Lynch, 2010, p.391)”. En el oriente vene-

zolano la monarquía hispánica hizo las inversiones necesarias y lugares como la isla de Margarita fueron dotados de varias fortificaciones tales como el Castillo de San Carlos Borromeo el cual se terminó de edificar en 1684 y el Castillo de Santa Rosa en La Asunción construido en 1682. Lo mismo sucedió en Cumana con los Castillos de Santa María de la Cabeza en 1673 y San Antonio de la Eminencia en 1686, respectivamente. En Araya se encuentra la Real Fuerza de Santiago de Arroyo, una fortaleza que había sido edificada para proteger tanto las salinas como los placeres de perlas de las cercanas islas de Margarita y de Cubagua. Esta fortificación fue culminada en el año 1630. No obstante hay que aclarar que muchos de estos baluartes defensivos continuaron sufriendo de modificaciones y de restauraciones hasta bien entrado el siglo XVIII. En el caso de Guayana se construyeron dos fortificaciones. El Castillo San Francisco fue erigido en 1682, cercano al río Orinoco al igual que otra fortaleza llamada San Diego de Alcalá edificada en el año 1734. De igual manera se construyó en 1792 el fortín del Curumo aledaño al río Botanamo, en la Guayana Esequiba (Donís, 1987, p.178).

Como podemos observar la gran mayoría de estas fortificaciones lograron construirse en las últimas décadas del siglo XVII, con lo cual la monarquía hispánica consiguió alcanzar el objetivo de mejorar y optimizar las defensas del oriente venezolano. No obstante, a pesar de esto, España venía experimentando un declive en su economía debido a los múltiples

gastos que debía afrontar la monarquía hispánica tales como luchar en varios frentes tanto en la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) como en la Guerra de los Ochenta años (1568-1648) así como también sofocar la Rebelión de Cataluña o Guerra de los Segadores (1640-1652). Además de que existía una inmensa corrupción entre los funcionarios de la Corona quienes eran los responsables de que la burocracia continuara moviendo los engranajes del Estado. También se encontraba el problema de que los monarcas que se sucedieron en el poder comenzaron a dejar de tomar decisiones importantes para el reino y comenzaron a delegar el poder en la figura de válidos, quienes no siempre eran talentosos ni tenían la capacidad de solucionar los diferentes problemas que afrontaba el imperio español.

En el caso del oriente venezolano al tiempo de haberse construido estas fortificaciones, los ataques de piratas cada vez más fueron bajando su intensidad. No obstante en el siglo XVIII, la situación cambió ya que si un país quería robar, saquear o simplemente adueñarse de un territorio de ultramar que perteneciese a otra potencia, en lugar de enviar barcos piratas, enviaba ejércitos y flotas de una armada naval tal como lo hizo Inglaterra cuando le arrebató a España primero Gibraltar en 1704 y luego la isla de Menorca en 1708, siendo luego estos territorios cedidos en el Tratado de Utrecht en 1713 como consecuencia de la Guerra de Sucesión Española. A su vez, al final de la centuria los ingleses se apoderarían de la isla de Trinidad en el año 1797.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Documentales:

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. *Cedulario de la Monarquía Española relativo a la isla de Cubagua* 1523-1550, Tomo I. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1984.

Colección de Archivos del Instituto de Investigaciones Históricas UCAB Archivo General de Indias, (A.G.I)

Audiencia de Santo Domingo legajo 172

Audiencia de Santa Fe legajo 22

Indiferente General, legajo 1868

DONÍS RIOS, Manuel. *El territorio de Venezuela*: documentos para su estudio. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2001.

FUNDACIÓN JOHN BOULTON. *Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*. Caracas: Fundación John Boulton, 1967.

Testimonios históricos:

COLÓN, Cristóbal. Los cuatro viajes. *Testamento*. Madrid: Alianza ([1506] 2007).

HAKLUYT, Richard. *A selection of the principal voyages, traffiques and discoveries of the english nation*. London: William Heinemann ([1582] 1927).

Fuentes secundarias:

ARMITAGE, David. *The Declaration of Independence*: A Global History. Cambridge: Harvard College, 2008.

BAILYN, Bernard. *Atlantic history*: concept and contours. London: Harvard Press, 2005.

BIORD, Horacio. *Tópicos de etnohistoria y socio-lingüística histórica del Orinoco*. Caracas: Trabajo de ascenso, Universidad Católica Andrés Bello, 1995.

BIORD CASTILLO, Horacio. Indios herbolarios y guerreros: los aborígenes de la región centro-norte de Venezuela en la segunda mitad del siglo XVI. En: *Boletín de la Academia de Historia del Estado Carabobo*. Valencia: No. 18, Edición especial, pp. 6-18, 2018.

BRICEÑO IRAGORRY, Mario. *Tapices de historia patria*: esquema de una morfología de la cultura colonial. Caracas: [s.n.], 1982.

BRITTO GARCÍA, Luis. *Demonios del mar*: piratas y corsarios en Venezuela: 1528-1727. Caracas: Fundación Francisco Herrera Luque, 2007.

CABELLO REQUENA, Hildelisa. *Historia Regional del Estado Bolívar*. Caracas: Corporación Venezolana de Guayana, 1996

CABRERA, Geniber. *La piratería en la provincia de Venezuela*: su impacto en la ciudad/ puerto de la Borburata. (Siglo XVI). Caracas: Tesis de doctorado, Universidad Católica Andrés Bello 2013.



CAÑIZARES-ESGUERRA, Jorge. *Entangled Empires: the Anglo-Iberian Atlantic 1500-1830*. Philadelphia: University of Pennsylvania, 2018.

DOLLFUS, Olivier. *El espacio geográfico*. Barcelona: Oikos-tau, 1982.

DONÍS RÍOS, Manuel. El Fortín del Curumo: pilar fundamental de la defensa y consolidación en Guayana para finales del siglo XVIII. En: *Montalbán*. Caracas: No. 19, pp. 177 – 190, 1987.

DONOSO BUSTAMANTE, Sebastián Ignacio. *Corsarios, fortuna, espías y resistencia indígena y afroperuana: el fracaso de la conquista neerlandesa del Perú (1580-1648)*. Quito: Tesis de doctorado, FLACSO Ecuador, 2024, disponible: <https://www.flacsoandes.edu.ec/recursos/wp-content/uploads/2024/05/Tesis-Sebastian-Donoso-version-final-21-05-204-FLACSO ANDES.pdf>

ELLIOTT, J.H. *España y mundo 1500-1700*. Madrid: Alianza, 1990.

FLORES FERNÁNDES DE ARAÚJO, Hugo André. Agentes comuns: circuitos de informação, predação marítima e construção imperial no Atlântico português (séculos XVII e XVIII) En: *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*. México: Vol. 25, pp. 51-71, 2025, disponible: <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n25a04>

FUNDACIÓN JOHN BOULTON. *Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*. Caracas: Fundación John Boulton, 1967.

GAMES, Alison, Atlantic history: definitions, challenges and opportunities. En: *American Historic Review*. Chicago, pp. 741-742, 2006, disponible: <http://www.jstor.org/stable/10.1086/ahr.111.3.741>.

GALL, Jacques y GALL, François. *El filibusterismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957.

HARING, Clarence H. *Los Bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVII*. Paris: Desclée de Brower, 1939.

LUCENA SALMORAL, Manuel. *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América: perros, mendigos y otros malditos del mar*. Madrid: Mapfre, 1992.

LYNCH, John. *Los Austrias 1516-1700*. Barcelona: Crítica, 2010.

MEDINA RUBIO, Arístides. Teoría, Fuentes y Método en Historia Regional. En: *Historia Regional: Siete ensayos sobre teoría y método*. Caracas, Tropikos, 1986.

MORÓN, Guillermo. *Historia de Venezuela: la estructura provincial*, Tomo II. Caracas: Italgráfica, 1971.

MONTAÑEZ SANABRIA, Elizabeth. Nodo de corsarios: las Islas Mocha y Santa María, Siglos XVI y XVII. En: *Intus-legere Historia*. Viña del Mar, Vol. 17, N° 1, pp.246-279, 2023, disponible: <https://intushistoria.uai.cl/index.php/intushistoria/article/view/574/0>

OJER, Pablo. Estudio preliminar y edición crítica. En: *Caulin*, Fray Antonio. *Historia de la Nueva Andalucía*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1987.

OJER, Pablo. *La formación del oriente venezolano*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1966.

OJER, Pablo. *Las salinas del oriente venezolano en el siglo XVII*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1958.

QUEZADA, Roselys. *Las salinas de Araya en el contexto colonial y republicano (siglos XVI al XIX)*. Caracas: Tesis de Maestría, Universidad Católica Andrés, 2011.

SUBERO, Jesús Manuel. *Historia del Estado Nueva Esparta*. Caracas: Presidencia de la República, 1980.

TAVERA ACOSTA, Bartolomé. *Anales de Guayana*. Caracas: Auyantepuy, 1954.

NOTAS

¹ Algunos de los autores que mencionan estas etapas de los periplos piráticos son: Manuel Lucena Salmoral, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América: perros, mendigos y otros malditos del mar*, Jacques Gall y François Gall, *El filibusterismo*, Clarence H. Haring, *Los Bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVII*, Luis Britto García, *Demonios del mar: piratas y corsarios en Venezuela 1528-1727* y Geniber Cabrera, *La piratería en la provincia de Venezuela: su impacto en la ciudad/puerto de la Borburata. (Siglo XVI)*, Tesis de doctorado.

² Jacques Sores fue un pirata francés del que se sabe muy poco. Lo llamaban “El ángel exterminador” por su extrema crueldad. Los subordinados que estaban a su cargo eran hugonotes. Asaltó La Habana en 1555. En ese mismo año asalta la isla de Margarita y en 1567 incendia y saquea Borburata.

³ Jean Bontemps fue era un corsario francés, quien en 1559, atacó las ciudades de Santa Marta y Cartagena de Indias, en busca de oro y piedras preciosas. En 1571, intentó llevar a cabo un infructuoso asalto a la isla de Margarita pero fue rechazado por las autoridades españolas que la defendieron exitosamente.

⁴ François Le Clerc, conocido como “Pata de palo” fue un pirata francés del siglo XVI. En 1553, atacó La Palma, en las islas Canarias. Años más tarde asaltó Puerto Rico y saqueó metódicamente los puertos de La Española, Santiago de Cuba y Panamá.

⁵ John Hawkins (1532-1595) fue un navegante, comerciante, contrabandista de esclavos, pirata y corsario inglés. Con la autorización de la reina Elizabeth I de Inglaterra realizó la segunda expedición en 1564, con el propósito de vender esclavos africanos en Borburata, Curazao, Santa María de los Remedios del Río de la Hacha y Cartagena de Indias. Al regresar a Inglaterra, gracias a los sustanciosos dividendos repartidos, fue honrado por la reina con el título de caballero. En 1567 organizó una tercera expedición a la costa occidental de África para luego cruzar el Atlántico llegando a Dominica, isla de Margarita y Borburata, donde vendió esclavos. Llegaría a Inglaterra a finales de enero de 1569, tras un penoso viaje de regreso por falta de víveres.

⁶ Marcelo de Villalobos (1480–1526) fue un funcionario español. Licenciado y oidor de la primera Audiencia de Santo Domingo, en 1525 el Rey de España le concedió una capitu-

lación en la que se comprometía a poblar la isla de Margarita, sin embargo aquejado de enfermedades moriría repentinamente, cargado de deudas, en 1526.

⁷ Para mayor información sobre este particular véase VENEZUELA-BRITISH GUIANA BOUNDARY ARBITRATION. The case of The United States of Venezuela: before the tribunal of arbitration to convene at Paris under the provisions of the treaty between the United States of Venezuela and Her Britannic Majesty. Signed at Washington February 2, 1897. Volume 4, Appendix Atlas, Baltimore, A.Hoen & co, 1898. P.23.

⁸ Jácome de Castellón (1485-1540) fue un mercader de perlas y traficante de indígenas español, funcionario de la Corona española, alcalde de Santo Domingo y uno de los primeros pobladores de la isla de Cubagua.

⁹ Para mayor información sobre este particular véase la cédula n° 116 en: BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. Cedulaario de la Monarquía Española relativo a la isla de Cubagua 1523-1550, Tomo I. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1984, p.161.

¹⁰ Jerónimo de Ortal (1500–1538) fue un conquistador, expedicionario y gobernador español. En 1531 exploró el río Orinoco junto a Diego de Ordás. Al poco tiempo de obtener la capitulación de Paria en 1533 su objetivo fue conseguir hombres y pertrechos para lanzarse a la conquista del Dorado. Al fracasar la expedición, regresó a Cumaná.

¹¹ Andrew Barker (¿?-1577), fue un marino mercante de Bristol y que más tarde se hizo corsario. Además de su paso por Margarita y Trinidad, también estuvo en Curazao y en las cercanías de Cartagena de Indias.

¹² Para mayor información sobre este particular véase la cédula n° 128 en: FUNDACIÓN JOHN BOULTON. Cedulaarios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas. Caracas: Fundación John Boulton, 1967, p.141.

¹³ Esta isla, no es el istmo que se halla situado al noroeste de La Española, y en la cual, durante el siglo XVII, se hallaba habitada por bucaneros y filibusteros y en la que se encontraba la sede principal de la cofradía de piratas llamada Hermanos de la Costa. Por el contrario se trata de la isla que en la actualidad pertenece a Venezuela y que se haya ubicada al sur del mar Caribe y al norte de Río Chico, a unos 85km de distancia, y al oeste de la isla de Margarita, a unos 140km de distancia.

¹⁴ Francis Drake (1543-1596) fue un explorador, comerciante de esclavos, político y pirata inglés. Fue la segunda persona en darle la vuelta el mundo en una sola expedición, después de Fernando de Magallanes. Participó en la primera expedición que realizara John Hawkins a Borburata en 1564. En 1595 propuso una incursión contra la América Española, que tenía como objetivo principal establecer una base inglesa permanente en Centroamérica. Sin embargo, fracasó y murió frente a las costas de Panamá.

¹⁵ Walter Raleigh (1552-1618) Fue un estadista, soldado, escritor, explorador y pirata inglés. En 1595, organizó la primera de dos expediciones para encontrar El Dorado. En 1603, Raleigh fue encarcelado en la Torre de Londres, por estar involucrado en un complot para deponer el rey James I. En 1616, emprendió una segunda expedición en busca de El Dorado. Cuando regresó a Inglaterra, fue arrestado y posteriormente ejecutado, para apaciguar a los españoles, en 1618.

¹⁶ Diego Brochero de la Paz y Anaya (¿?-1625) fue un navegante y militar español. Durante muchos años practicó el corso para proteger las costas españolas. Fue superintendente de las armadas reales.

¹⁷ Guillermo Semple (1546-1633) fue un militar escocés. En 1573, Semple ofreció sus servicios, a la Corona de España con el fin de iniciar un contacto entre Felipe II y María I de Escocia. Tiempo después se establecerá en Madrid hasta su muerte.

¹⁸ Diego Sarmiento de Acuña, (1567-1626) fue un diplomático español, caballero de la orden de Calatrava y embajador de España en Inglaterra durante los años 1613 y 1622.

¹⁹ Estas fuentes primarias que citamos, las obtuvimos en los archivos del Instituto de Investigaciones Históricas Hermann González Oropeza de la Universidad Católica Andrés Bello. Los archivos que consultamos allí son traslados de los archivos que reposan en el Archivo General de Indias que se encuentra en Sevilla, España.

²⁰ Adriaen Janszoon Pater (¿?-1631) Fue un oficial naval neerlandés. Además de su paso por Guayana participó en la conquista neerlandesa del Brasil ocurrida a partir de 1630. Murió luchando contra la armada comandada por el oficial español Antonio de Oquendo quien tenía como objetivo recuperar Pernambuco.

²¹ Para mayor información sobre este particular véase HERRERA CUENCA, Gabriel. *El oriente venezolano y las dinámicas del Atlántico. Filibusterismo, población y territorialidad (Siglos XVI-XVII)*. Caracas: Tesis de maestría, Universidad Católica Andrés Bello 2024.

²² Para mayor información sobre este particular véase VENEZUELA-BRITISH GUIANA BOUNDARY ARBITRATION. The case of The United States of Venezuela: before the tribunal of arbitration to convene at Paris under the provisions of the treaty between the United States of Venezuela and Her Britannic Majesty. Signed at Washington February 2, 1897. Volume 4, Appendix Atlas, Baltimore, A.Hoen & co, 1898. P25.